

Política del lenguaje y derechos humanos lingüísticos en los Estados bálticos

INA DRUVIETE*

Analizar el concepto de derechos humanos lingüísticos en los recientemente restablecidos países bálticos de Letonia, Lituania y Estonia es el propósito de este trabajo. Aunque cada uno de estos tres países tuvo un desarrollo diferente, comparten un modelo específico de política interna, en especial en lo que concierne a asuntos del lenguaje.

Una breve introducción ayudará a entender los antecedentes históricos, etnodemográficos y psicológicos de la política lingüística actual y la cuestión de los derechos humanos lingüísticos en los países bálticos.

Letonia, Lituania, Estonia: historia y desarrollo nacional

El letón y el lituano pertenecen al grupo báltico de la familia de lenguas indoeuropeas; son ahora los únicos representantes de este grupo lingüístico, pues la tercera lengua (prusiano antiguo) se extinguió a finales del siglo XVII. Los antepasados de las tribus letona y lituana se separaron en el siglo VII, y hoy en día el letón y el lituano no son mutuamente comprensibles. Las naciones letona y lituana, así como la nación estonia, se formaron en un periodo que va del siglo X al XII. La lengua estonia representa la rama baltofinlandesa de la familia lingüística finougria.

Debido a su ventajosa posición geográfica Rusia y Alemania disputaron el territorio de Letonia y Estonia desde su formación. Después de que los antiguos Es-

tados letón y estonio fueran destruidos, el Estado livonio fue fundado bajo control alemán. Su territorio incluía una parte habitada por estonios, otra bajo gobierno polaco y otra parte más estaba habitada por letones y estonios bajo dominio danés y sueco. Después de la Gran Guerra del Norte (1700-1721), los territorios letón y estonio cayeron bajo el gobierno ruso, pero perduraron los terratenientes alemanes y su lengua, así como la religión luterana. Lituania era el único país báltico que había gozado de independencia desde el siglo XIV hasta el XVIII, junto con su confederada Polonia. Tras la división de la confederación polaco-lituana, Lituania también cayó bajo el control ruso.

Hacia el final del siglo XIX los tres países eran provincias del imperio ruso y sus naciones e idiomas fueron sujetos de discriminación (carencia de condición oficial, prohibición de su uso en la administración pública, las escuelas secundarias y cortes). Sin embargo, letones, lituanos y estonios continuaron consolidados como naciones hasta el final del siglo XIX; tenían su propia literatura nacional y sus propias publicaciones. Surgieron entonces fuertes sentimientos nacionales. Hacia la primera década del siglo XX el letón, el lituano y el estonio habían llegado a un nivel más bien elevado de estandarización y habían logrado reunir un rico acervo de palabras, pese a las restricciones legales respecto a las funciones sociolingüísticas de estas lenguas.

Como resultado de una situación histórica favorable hacia el final de la Primera Guerra Mundial la larga lucha de los pueblos bálticos conoció un éxito: se establecieron las repúblicas independientes de Letonia, Lituania y Estonia. La independencia de los Estados bálticos obtuvo reconocimiento de jure por la mayoría

* Instituto Letón del Lenguaje, Riga, Letonia. Traducido del inglés por Lucía Rayas.

de los Estados poderosos y sus países vecinos, incluyendo a Rusia. En 1921, Letonia, Lituania y Estonia fueron admitidas en la Liga de las Naciones. Durante el corto periodo de su independencia los Estados bálticos se convirtieron en países bien desarrollados con altos niveles de vida y una rica vida cultural.

Hacia 1940 la población de cada uno de los Estados bálticos incluía: 77 por ciento de letones en Letonia (1935), 83.9 por ciento de lituanos en Lituania (1923) y 88.1 por ciento de estonios en Estonia (1934) (Loeber, 1993). En los tres Estados bálticos la lengua de la nación titular fue declarada lengua oficial del Estado. Se emitieron varias leyes lingüísticas así como una reglamentación suplementaria, como por ejemplo los *Reglamentos de Dominio en la Lengua del Estado* (Riga, 1921), la *Ley del Magisterio* (Tallinn, 1931). Al mismo tiempo se formó el sistema de autonomía cultural para las minorías. Se desarrollaron las escuelas para minorías. En Letonia se ofrecía educación en siete idiomas; entre las escuelas sostenidas por el Estado, 29.9 por ciento de las primarias y 14.4 por ciento de las secundarias pertenecían a las minorías. Alemanes y rusos tenían sus propias universidades. En Estonia la *Ley de autonomía cultural* (1925) garantizaba el derecho a escuelas para minorías con financiamiento estatal para todas aquellas minorías que sobrepasaran en número los 3,000. En 1929 había diecinueve escuelas primarias alemanas, tres judías, siete letonas, cien rusas, quince suecas y tres ingrias. Los alemanos operaban catorce escuelas de nivel secundario, los rusos nueve y los judíos dos (Rannut y Rannut, 1995).

Se esperaba que los Estados bálticos se responsabilizaran de la protección de las minorías de acuerdo con el Tratado de Versalles, aunque la posición de estas naciones y sus lenguas estaban lejos de ser las ideales. A pesar de que el porcentaje de minorías tradicionales era más bien pequeño (por ejemplo: 8.8 por ciento rusos y 3.3 por ciento alemanes en Letonia; 8 por ciento rusos y 1.5 por ciento alemanes en Estonia), había problemas específicos en Letonia y Estonia. La mayor parte de la población que no era nativa pertenecía a naciones mayores que no hacía mucho habían dominado a los letones y estonios política, económica y culturalmente. En Lituania, en la región klaipeda, había un 15.3 por ciento de polacos, 8.3 por ciento de judíos y 3.4 por ciento de germanoparlantes. Estas poderosas minorías se resistieron a la independencia de los Estados bálticos, especialmente en cuanto a las leyes del idioma (Loeber, 1993). Sin embargo, la política respecto a las minorías en los Estados bálticos alcanzó un reconocimiento internacional positivo, y hacia el final de los años treinta se crearon sociedades lingüísticamente normalizadas, siguiendo la idea de la

autodeterminación nacional de los pueblos bálticos y la autonomía cultural de las minorías. Este proceso se interrumpió por la incorporación de los Estados bálticos a la Unión Soviética en 1940. La independencia de los Estados bálticos se restableció en 1991, después de más de cincuenta años.

Procesos etnodemográficos y sociolingüísticos entre 1940 y 1991

Cambios etnodemográficos

No hay región alguna en el mundo que haya sobrevivido cambios etnodemográficos tan masivos e inducidos en un lapso tan corto. Tras el pacto soviético-alemán de no agresión y sus protocolos secretos, la mayoría de los alemanes dejaron Letonia y Estonia en 1939 y Lituania en 1941 para regresar a Alemania. Las tropas soviéticas, que consistían de más de 250,000 soldados y oficiales, fueron estacionadas en los Estados bálticos. En junio de 1941 tuvo lugar la primera deportación de alrededor de 130,000 personas de origen báltico a Siberia y a las regiones nórdicas de la Unión Soviética. Más de 300,000 ciudadanos de los Estados bálticos (en su mayoría judíos) fueron asesinados brutalmente, cerca de 100,000 personas fueron trasladadas a Alemania como fuerza de trabajo. En 1944, antes de la segunda ocupación de los Estados bálticos por la Unión Soviética, más de 250,000 letones, lituanos y estonios dejaron sus hogares y se refugiaron en los países occidentales por miedo a posibles nuevas deportaciones, las cuales de hecho ocurrieron en 1944-45 y 1948-49. Hubo por lo menos 700,000 víctimas de las deportaciones en los Estados bálticos (Karklins, 1994). En total los Estados bálticos perdieron cerca de dos millones de personas que fueron asesinadas, deportadas o que dejaron el país por varias razones. El número de lituanos de antes de la guerra sólo se volvió a alcanzar hasta los años setenta, aunque los letones y estonios son las únicas naciones en Europa que, excediendo una población de 900,000, han decrecido desde la Segunda Guerra Mundial.

Política de lenguaje en el periodo soviético

La política de lenguaje en los Estados bálticos siguió los bien conocidos principios de la política interior soviética (Rannut, 1994). Su carácter ambiguo se reflejó también en las lenguas de los Estados bálticos que durante el periodo soviético eran repúblicas.

Por otro lado, los postulados oficiales de esta política sobre la igualdad absoluta de las lenguas y la

necesidad de crear condiciones para la evolución y el desarrollo de todas las lenguas eran benéficos para el letón, el lituano y el estonio en lo que se refiere a la planeación del *corpus*, la literatura y las publicaciones de prensa en esas lenguas. Se establecieron institutos científicos especializados para la investigación y estandarización del letón, el lituano y el estonio; se publicaron una gran cantidad de gramáticas y diccionarios en lenguas bálticas que ya estaban bastante estandarizadas y diversificadas estilísticamente antes de la Segunda Guerra Mundial, de modo que las lenguas se enriquecieron y desarrollaron una terminología propia en casi todas las ramas de la ciencia. Se prestó especial atención a superar la interferencia lingüística del ruso, sobre todo en la gramática.

Por otro lado, las teorías sobre la convergencia de lenguas, que el régimen implementó con determinación, los beneficios del bilingüismo (“nativo”-ruso, no *viceversa*), el papel de liderazgo que jugó la lengua rusa y la experiencia cotidiana de no poder comunicarse empleados del Estado, doctores, comerciantes, etcétera en las lenguas bálticas respectivas, no permitieron la realización de todo el potencial de las lenguas. Parafraseando la expresión de E. Hamp, se puede afirmar que a las lenguas bálticas les fue permitido caminar hacia su tumba “con las botas puestas”. Las lenguas eran ricas y estaban bien desarrolladas, pero sus funciones sociolingüísticas se fueron restringiendo cada vez más. Esta paradoja no parece presentarse con frecuencia entre las lenguas del mundo.

Los objetivos políticos y lingüísticos de la política soviética del lenguaje incluía la consolidación de las comunidades étnicas en un marco socialista y el establecimiento del ruso como lengua materna secundaria. En los Estados bálticos las minorías etnolingüísticas perdieron cada vez más sus lenguas nativas, porque inclusive la educación primaria solamente existía en la lengua titular (nacional) respectiva o en ruso (aunque había escuelas polacas en Lituania). En las escuelas letonas, lituanas y estonias, el ruso era un idioma obligatorio en todos los niveles; el número de cursos en ruso excedía el número de lecciones en las lenguas nativas respectivas. Un ejemplo de esta relación se refleja en las 18 clases en letón frente a 44 clases en ruso por mes (Veisbergs, 1993). Las “lenguas nacionales” no eran obligatorias en las escuelas rusas, y la necesidad de adquirir la lengua local nunca fue reconocida a nivel gubernamental. El proceso de rusificación se basaba en varios documentos legales, especialmente en el Decreto No. 835, emitido por el Consejo de Ministros soviético en 1978. El ruso obtuvo el status oficial de “segunda lengua nativa”, que fue declarado el único medio de participación activa en la vida social.

Se le prestó especial atención a la instrucción de ruso en las escuelas, cuyos maestros recibían salarios adicionales (+15 por ciento). El ruso era la lengua principal de todos los cuerpos de gobierno y administrativos, así como de instituciones gubernamentales; esferas funcionales como el ejército, los bancos, el transporte naval y aéreo, los ferrocarriles, la policía y la industria estaban casi completamente rusificados. Hasta el final de los años ochenta era prácticamente imposible hacer compras, conseguir ayuda médica o comunicarse con cuerpos administrativos sin conocimiento del ruso. El letón, el lituano y el estonio fueron lentamente retirados de la prensa, la radio, la televisión y la ciencia (las tesis doctorales tenían que presentarse en ruso). Sin embargo, se desarrollaron algunos mecanismos de compensación, como parte de la resistencia nacional: surgió un enorme interés en la historia nacional, el folclore y la literatura, así como la depuración de elementos rusos de las lenguas bálticas, etcétera. Pero la rígida rusificación dominó y la situación se tornó peligrosa para el letón, el lituano y el estonio como lenguas. Cualquier intento por cambiar esta situación era visto como “nacionalismo burgués”, lo cual se consideraba que actuaba en detrimento de la idea de la internacionalización, y fueron perseguidos como tales. Una defensa abierta de los verdaderos derechos de las lenguas bálticas era clasificada como un crimen político.

Como resultado se desarrolló un bilingüismo asimétrico. De acuerdo con el censo de 1989, 67 por ciento de los letones, 37 por ciento de los lituanos y 34 por ciento de los estonios tenía un buen dominio del ruso (Zvidriņš, 1993). Las cifras que caracterizan el manejo del ruso entre la gente del báltico parecen ser artificialmente bajas en las estadísticas oficiales; esto podría caracterizarse como una forma de resistencia a la rusificación. Prácticamente toda la población adulta tenía un buen manejo del ruso, excepto muy pocas personas nacidas alrededor de 1920, quienes crecieron en el periodo independiente cuando el ruso no era obligatorio en las escuelas y el contacto con los rusoparlantes era mínimo. Entre la gente báltica la tasa de retención de la lengua materna era alta: 99.6 por ciento entre los lituanos, 98.9 por ciento entre los estonios y 97.4 por ciento entre los letones (Zvidriņš, 1993). Al mismo tiempo el dominio de las lenguas locales entre los representantes de otras nacionalidades mostraba la siguiente distribución: en Letonia el 21 por ciento de los rusos y el 18 por ciento de las otras minorías hablaba la lengua del país; en Lituania el 33.5 por ciento de los rusos y el 17 por ciento de otras minorías; en Estonia el 14 por ciento de los rusos y el 12 por ciento de las otras minorías. Debido al

desequilibrio en las funciones sociolingüísticas y en el prestigio, todos los Estados bálticos desarrollaron dos comunidades lingüísticas separadas: una comunidad rusa monolingüe por un lado y, por el otro, las comunidades bilingües letonas, lituanas y estonias.

La legislación lingüística posterior a 1988

Como el valor simbólico de las lenguas nativas era extremadamente alto en las conciencias colectivas de los habitantes del báltico, las leyes lingüísticas estuvieron entre las primeras leyes que se aprobaron en la era de la *Perestroika*, junto con la legislación respecto al himno y las banderas nacionales. Durante el proceso de democratización surgió un extenso movimiento popular (manifestaciones, peticiones y piquetes) que buscaba el reconocimiento oficial de la prioridad de la lengua nacional. En Letonia, por ejemplo, más de 350,000 personas firmaron las peticiones por establecer el letón como la lengua del Estado. En 1988 el Consejo Supremo de las Repúblicas Bálticas —que todavía pertenecían a la Unión Soviética— adoptó los cambios a la constituciones que proclamaban al letón, al lituano y al estonio como las lenguas oficiales en sus respectivas repúblicas. El 18 de enero de 1989 la *Ley del Lenguaje* fue adoptada en Estonia, el 25 de enero de 1989 en Lituania y el 5 de mayo de 1989 en Letonia.

Estas leyes de la preindependencia perseguían como principal objetivo el de promover el uso del letón,

el lituano y el estonio y de desarrollar su dominio entre la población rusoparlante. Se orientaban hacia una sociedad bilingüe, tomando en cuenta que el ruso conservaba las funciones de una lengua oficial en diversas esferas.

En Letonia y Estonia, donde la situación etnodemográfica era muy complicada, se pospuso la puesta en marcha completa de las leyes lingüísticas. Un decreto especial especificó en Letonia la implementación de la legislación lingüística que incluía un periodo de transición de tres años para que los empleados estatales que carecieran del manejo del letón lo aprendieran. En casi todos los lugares de trabajo se organizaron clases gratuitas de letón durante el horario laborable. En Estonia el periodo de transición fue de cuatro años. En los tres países se establecieron comisiones especiales para hacerse cargo de las leyes lingüísticas. Aunque el letón, el lituano y el estonio eran las únicas lenguas del Estado, para la mayoría de las funciones sociolingüísticas se permitió el uso paralelo del ruso. El principio básico de uso era el de la elección de la lengua por la persona de menor rango, de este modo los trabajadores del Estado y quienes sustentaban ciertos empleos, especialmente aquellos que implicaban un contacto con el público, tenían que ser bilingües. Se fijaron varios niveles de dominio del idioma (tres en Letonia, cinco en Lituania, seis en Estonia), y para obtener ciertos empleos había que presentar un certificado de dominio.

Por la situación política inestable de los años 1989 a 1991 se obstaculizó la aplicación de las leyes. Una vez que se reinstauró la independencia en agosto de

1991 se desarrollaron intensas actividades para resolver la cuestión del status y el papel del letón, el lituano y el estonio (Kamenska, 1995). No obstante, este silencioso y lento periodo de transición fue muy importante para la *adaptación psicológica* de la sociedad a los posteriores cambios de jerarquía entre las lenguas. No era una tarea fácil. Letones, lituanos y estonios pertenecen a naciones que otorgan un alto valor simbólico a sus lenguas, y su decrecimiento en el periodo soviético fue en gran medida traumático para las conciencias nacionales. La población del báltico quería restaurar las funciones perdidas de sus lenguas tan pronto como fuera posible; por esto se mostró decepcionada ante la lenta implementación de las leyes del lenguaje. Como planteó Ozoliņš (1994b), “el periodo de independencia anterior al régimen soviético les dio a estos países un punto de referencia histórico claro para sus esfuerzos, y una conciencia nacional que asegura un acercamiento muy confiado a la política del lenguaje”. Por otro lado, el proceso de integración de los rusohablantes a las sociedades locales se vio frenado por una serie de estereotipos profundamente arraigados entre ellos: las cualidades lingüísticas superiores del ruso, su significado histórico como la lengua del internacionalismo, la supuesta integración de todas las lenguas en el futuro cercano, la falta de tradiciones de multilingüismo (cf. Leontiev, 1994) y el legado de un pensamiento imperial (Druviete, 1994c).

La independencia recuperada

En el mes de agosto de 1991 los tres países bálticos lograron restablecer su soberanía y fueron reconocidos por la mayoría de los países del occidente como Estados independientes. Cabe recordar que los Estados bálticos deben ser considerados como restablecidos y no simplemente como nuevos Estados. Actualmente Letonia, Lituania y Estonia se encuentran en un complejo proceso de transición de repúblicas soviéticas a países democráticos independientes.

Los países bálticos son pequeños; Estonia tiene aproximadamente 1.5 millones de habitantes, Letonia 2.6 millones y Lituania 3.6 millones. Su composición étnica es la siguiente (véase Vēbers, 1994, Kasatkina, 1995; Rannut & Rannut, 1995):

- *Letonia*: 79.6 por ciento lituanos, 9.4 por ciento rusos, 7.0 por ciento ucranianos, 2.3 por ciento polacos, 1.3 por ciento lituanos, 0.9 por ciento judíos, 1.5 por ciento de otras etnias.
- *Lituania*: 79.6 por ciento lituanos, 9.4 por ciento rusos, 7.0 por ciento polacos, 1.7 por ciento

bielorusos, 1.2 por ciento ucranianos, 0.3 por ciento judíos y 0.3 por ciento de otras etnias.

- *Estonia*: 61.5 por ciento estonios, 30.3 por ciento rusos, 3.1 por ciento ucranianos, 1.8 por ciento finlandeses, 0.3 por ciento judíos, 1.9 por ciento de otras etnias.

Considerando estas composiciones étnicas es comprensible que entre los problemas políticos, económicos y de otra índole por resolver, sobresalga la necesidad de crear una sociedad lingüísticamente integrada. Por este motivo la política del lenguaje es uno de los componentes principales de la política interior de los tres Estados. El objetivo principal de las políticas del lenguaje en los Estados bálticos es la integración de todos los habitantes en el marco de las lenguas oficiales del Estado, así como la promoción de minorías bilingües leales dentro de una situación de autonomía cultural. La idea de igualdad de status para todas las minorías, sin excepciones para la minoría rusa, ha estado constantemente bajo discusión en la arena internacional. Por ejemplo, después de la reunión de Helsinki en 1992, el Supremo Consejo Ruso adoptó una *Declaración Sobre los Derechos Humanos en los Estados Bálticos*, planteando que cientos de miles de habitantes de estos países no podían recibir ciudadanía, estaban perdiendo su trabajo y enfrentaban diariamente presiones psicológicas (Ozoliņš, 1994). Por esta razón la política del lenguaje en los Estados bálticos ha sido objeto de monitoreo por parte de varias organizaciones internacionales, entre ellas la UNCH, UNDP, OSCE, Consejo de Europa, Helsinki Watch, una misión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el CSCE Alto Comisionado de Minorías Nacionales. Representantes de todos ellos visitaron Letonia y Estonia. Los observadores no revelaron ninguna violación flagrante y sistemática a los derechos humanos. Por ejemplo, la Oficina para Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la CSCE afirmó:

Estonia trata de desarrollar una política de lenguaje comprensiva que ofrece a los ciudadanos rusoparlantes suficientes oportunidades para identificarse completamente con Estonia y vivir como ciudadanos leales al mismo tiempo que usan sus propias lenguas (...) Por varias razones muchos rusoparlantes perciben las políticas que sigue el gobierno actualmente como insuficientes o inmoderadas. Esto explica en gran medida la preocupación expresada por algunos residentes respecto a los derechos humanos en Estonia (CSCE ODIHR Report-Estonia, 1993) [y] en breve, observaría que la ley de lenguaje misma no es incompatible con la ley internacional ni con los es-

tándares generalmente aceptados de derechos humanos, incluso si causan cierto grado de inconveniencia o problemas a la población que no es hablante de letón. Más aún, los pasos afirmativos que las autoridades letonas han tomado para promover el uso del idioma letón no violan estas normas y van acompañadas de respeto a las lenguas minoritarias (Secretario Asistente de las Naciones Unidas, general Ibrahim Fall Report-Latvia, 1992).

Pese a estos informes Rusia continúa sus esfuerzos por acusar a Estonia y Letonia de violaciones a los derechos humanos y de las minorías.

Analicemos las leyes que son supuestamente discriminatorias. Los documentos oficiales más importantes que han sido blanco favorito de críticos a los derechos humanos lingüísticos son las leyes bálticas de ciudadanía y las leyes del lenguaje.

Leyes de ciudadanía en los Estados bálticos

Después del restablecimiento de la independencia las leyes de ciudadanía fueron adoptadas en los tres Estados bálticos. En Lituania la ciudadanía lituana se otorgaba a todo anterior ciudadano soviético con residencia permanente en Lituania. Esto no impedía el predominio político lituano debido al bajo porcentaje de inmigrantes y más bien alto nivel de integración a la sociedad lituana de los inmigrantes posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Aplicar la así llamada “opción cero” (naturalización de todos los residentes permanentes por registro) en Letonia y Estonia resultó imposible, porque la mayoría de los rusoparlantes que no tiene la ciudadanía respectiva se muestra reacia a aceptar la independencia de Letonia y Estonia. El aumento en la ciudadanía antes de lograr un nivel satisfactorio de integración de la población rusoparlante a las sociedades letona y estonia hubiera sido peligroso para la condición de Estado de la nación. La doble nacionalidad que ha sido aceptada en Rusia respecto a las personas rusoparlantes residentes en Letonia y Estonia no es aceptable para los Estados bálticos.

En Estonia la ley de ciudadanía de 1938 fue reafirmada. Establecía la norma del *jus sanguinis* que transfiere la ciudadanía automáticamente a los descendientes. Otros la pueden obtener por un proceso de naturalización, para lo cual una persona requiere de 5 años de residencia y un manejo básico del estonio. En Letonia la ley de ciudadanía fue adoptada el 22 de julio de 1994 (el borrador del acta de ciudadanía fue adoptada el 12 de noviembre de 1991) (véase Bojárs, 1995). Se definió a los ciudadanos de Letonia como

aquellas personas que eran ciudadanos de Letonia el 17 de junio de 1940 (en esa fecha las tropas soviéticas entraron a territorio letón) así como sus descendientes. Otras personas podían obtener la ciudadanía por un proceso no obligatorio de naturalización. Entre los requisitos indispensables para la naturalización están el manejo del letón, conocimiento de los principios básicos de la Constitución, el himno y la historia de Letonia, una fuente legal de ingreso, hacer un juramento de lealtad a Letonia y la previa expatriación de otro país (Artículo 12). Las personas que caen dentro de ciertas categorías están excluidas de la posibilidad de naturalizarse, por ejemplo, oficiales del antiguo ejército soviético, personas empleadas por el servicio secreto soviético (KGB), aquellos quienes participaron en organizaciones que actuaron en contra de la independencia de Letonia durante los golpes militares de 1991 y aquellas personas que están siendo procesadas por crímenes (Artículo 11). Algunas categorías tienen prioridad para naturalizarse, por ejemplo, los solicitantes de origen étnico letón o lituano y sus cónyuges si han estado casados por más de diez años, quienes eran inmigrantes legales en Letonia antes de la ocupación soviética, aquellas personas que han obtenido una educación general en una escuela donde se instruyó en letón y que cuenten con cinco años de residencia permanente, ciudadanos lituanos y estonios al momento de la ocupación soviética y sus descendientes (Artículo 13). La ley no otorga prioridad decisiva a solicitantes de grupos étnicos locales —letones y livonios—. Éstos solamente pueden naturalizarse cuando les llega su turno. En 1995 había cerca de 50,000 letones y livonios que no eran ciudadanos de Letonia.

La ley de ciudadanía provee guías para el examen especial para personas nacidas antes del primero de enero de 1930 (quienes se encuentran exentos del requisito escrito) y para aquellas personas permanentemente incapacitadas o que no están en condiciones de completar un examen de la manera habitual debido a su discapacidad. Los egresados de la escuela secundaria que completaron un examen final del idioma estonio pueden solicitar la ciudadanía por naturalización sin ser ya examinados. En Letonia, aquellas personas que han obtenido una educación general en una escuela donde se instruía en idioma letón y las personas con la categoría 1, el status de inválido, están exentos de tomar el examen de idioma letón. En la ley letona no hay exenciones basadas en la edad.

Hay ligeras diferencias entre los requisitos de idioma entre las leyes de ciudadanía de Letonia y Estonia. Bajo las leyes de Estonia referentes a los requisitos de idioma para los solicitantes de ciudadanía, el aspirante

debe: 1) tener comprensión auditiva de textos de la vida diaria como noticieros, comunicados y declaraciones; 2) ser capaz de sostener una conversación sobre algún tema como la familia, el trabajo, actividades de esparcimiento y compras; 3) poder leer y hacer un pequeño resumen de un comunicado, noticiero, artículo periodístico o reglamento; 4) poder completar ejercicios simples por escrito tales como llenar solicitudes, formular un curriculum vitae, escribir una dirección en un sobre, llenar una solicitud de empleo o escolar, escribir una carta de autorización y llenar formularios convencionales.

De acuerdo con la ley de ciudadanía de Letonia se considera que una persona maneja el idioma letón cuando ella o él: 1) entiende por completo información de la vida diaria y de carácter oficial; 2) puede hablar con libertad, tener una conversación y responder a preguntas sobre temas de la vida diaria; 3) puede leer con fluidez y entender cualquier texto de carácter cotidiano, leyes y otros documentos normativos, así como otras instrucciones de naturaleza cotidiana; y 4) escribir una composición sobre un tema de la vida diaria (Artículo 20).

¿Son discriminatorios los requisitos de idioma para la naturalización o no? Desde un punto de vista teórico no deberían representar ningún problema. El conocimiento de la lengua oficial del Estado es uno de los requisitos principales para la naturalización en muchos países, porque la competencia en el idioma es generalmente un buen indicador del grado de integración de una persona a su país de residencia. Las leyes de ciudadanía en Letonia y Estonia fueron adoptadas después de consultas con el Consejo Europeo y el OSCE; todos los expertos afirmaron que los requisitos de idioma para la naturalización en la situación política y etnodemográfica actual son una condición *sine qua non*. ¿Será tal vez el problema el nivel de competencia en el idioma requerido para la naturalización? En el proceso general de naturalización el solicitante debe demostrar que posee la competencia en el idioma necesaria para su integración a la sociedad. Es cierto que los requisitos de idioma en Letonia y Estonia son más bien altos en comparación con el promedio actual de competencia en el idioma entre quienes no son ciudadanos. Pero estos requisitos son más bien bajos si se comparan con la competencia en el idioma requerida en la mayoría de los países de occidente, como por ejemplo en los Estados Unidos, Canadá, Finlandia o Francia. No debe olvidarse que los programas de enseñanza del idioma fueron y han seguido siendo reforzados desde 1988. Muchas personas han pasado ya los exámenes de dominio del idioma necesarios para el desempeño de tareas profesionales (en Letonia

154,000). Los requisitos de idioma para la naturalización son considerados también un estímulo adicional para la adquisición de la lengua oficial del Estado. Los documentos internacionales adoptados por las Naciones Unidas definen los derechos humanos básicos de una manera más bien peculiar. Estos son los derechos y libertades fundamentales que deben ser garantizados a todo individuo que viva, por lo menos, en cualquiera de los países firmantes. Los derechos civiles (de los ciudadanos) están constituidos con mucho menos precisión. Se dejó a que cada país elaborara los principios, por lo que puede haber una marcada diferencia entre las leyes de ciudadanía en los diferentes países. Como lo han indicado colegas estonios,

por un lado, permite a las pequeñas naciones implementar condiciones para la naturalización relativamente estrictas, lo cual es necesario para la protección de sus intereses nacionales. Por el otro lado, tal vaguedad en la definición conduce al enmarañamiento de dos nociones: derechos humanos fundamentales y derechos civiles. Esto subyace a la mayoría de las acusaciones por discriminación hechas en contra de pequeñas naciones por inmigrantes (Rannut y Eek, 1992).

La confusión entre derechos humanos fundamentales y derechos civiles es exactamente lo que pasa ahora en los Estados bálticos. No cabe duda de que los derechos humanos fundamentales deben ser garantizados para todos los residentes de los países bálticos. La implementación de estos derechos es inspeccionada por instituciones gubernamentales y no gubernamentales; por ejemplo, en Letonia, el ministro de Estado de Derechos Humanos ha sido elegido con este objetivo y organizaciones independientes de vigilancia de los derechos humanos (*Human Rights Watch*) han sido instaladas en los tres países.

Revisión de las leyes lingüísticas

El 20 de agosto de 1991 la República de Estonia y la de Lituania fueron proclamadas Estados soberanos *de facto*; lo mismo sucedió en la República de Letonia el 21 de agosto de 1991. Las leyes lingüísticas fueron revisadas simultáneamente para fortalecer la condición de las lenguas estatales, pues había habido poco avance desde 1989. En 1992 se adoptaron decretos y addenda, por ejemplo las *Categorías calificadorias del conocimiento de la lengua del Estado* (Decreto No. 213, 30 de abril de 1992) en Estonia; el *Reglamento de la certificación de competencia en la lengua oficial del*

Estado (Resolución No. 189, 25 de mayo de 1992) y el *Reglamento del Consejo de Inspección de la lengua oficial del Estado de la República de Letonia* (Resolución No. 282, 22 de julio de 1992) en Letonia. Las comisiones de competencia en la lengua del Estado fueron establecidas en los tres países. Se establecieron los consejos de inspección del lenguaje con el fin de asegurar la observancia de las leyes lingüísticas y la implementación de la política del lenguaje.

En Estonia y Letonia, donde la situación de las lenguas era más complicada, se establecieron cuerpos especializados del gobierno responsables de la implementación de la política del lenguaje. En noviembre de 1990, un Consejo Nacional del Lenguaje fue establecido en Estonia y en marzo de 1992 en Letonia. Varias comisiones permanentes del lenguaje trabajaron bajo los auspicios de estas organizaciones.

En 1995 fueron adoptadas nuevas leyes lingüísticas en Lituania y Estonia; también en Letonia se prepara una nueva ley del lenguaje. Se considera que el periodo de transición ha terminado ya exitosamente, y que es tiempo de fortalecer el status oficial de la lengua del Estado en Letonia, Lituania y Estonia.

Existen varios artículos en la legislación de las lenguas bálticas que fueron objeto de reclamos de violación de los derechos humanos. Los requisitos atacados son los siguientes:

- 1) *El requerimiento de la lengua oficial del Estado a los empleados del Estado y el certificado de competencia en la lengua.* Las tres leyes del lenguaje incluyen el requisito de que los empleados de las instituciones, empresas, negocios y organizaciones de estos Estados, cuyas responsabilidades profesionales incluyan el contacto con el público en general o que realicen trabajo de oficina determinado por el Estado, sepan y usen la lengua oficial del Estado. Los empleados que, sin importar su nacionalidad, no hayan completado su entrenamiento en la lengua oficial del Estado estarán sujetos a certificación.
- 2) *La lengua en la educación secundaria y superior.* Se da prioridad a la lengua oficial del Estado en la educación secundaria y superior. Las personas que se gradúan de las escuelas secundaria, especializada y secundaria vocacional, así como de instituciones de educación superior deben tomar un examen de la lengua oficial del Estado.
- 3) *Transmisiones de televisión.* Las transmisiones públicas de radio y televisión deben ser dobladas o subtituladas en la lengua oficial del Estado, a menos que sean específicamente dirigidas a los representantes de otras nacionalidades; la

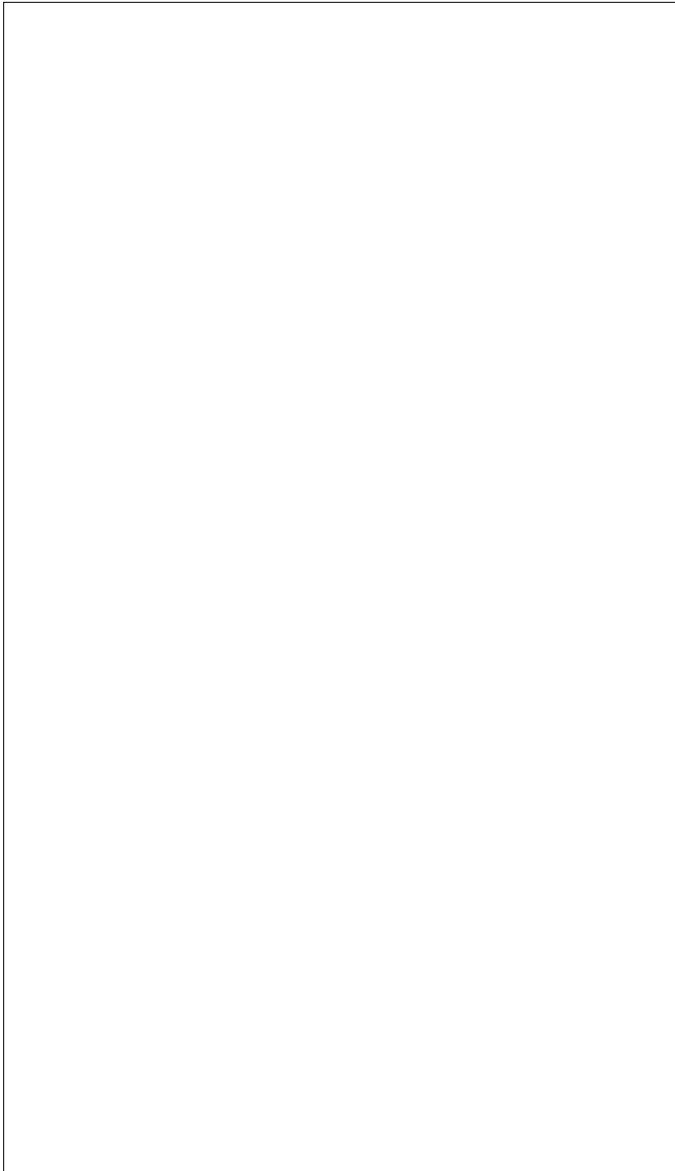
cantidad de televisión transmitida en idioma ruso será reducida.

- 4) *Información pública.* Los anuncios públicos, pizarrones de información y anuncios deben hacerse en la lengua oficial del Estado, excepto en los casos en los que sea indispensable usar otra lengua por razones de salud pública, cuando el mensaje corresponda a actividades de sociedades culturales o credos religiosos o a actividades internacionales.

Requisitos similares se hayan en la mayoría de las leyes lingüísticas en el mundo (véase Grin, 1991; Maurais, 1994; Williams, 1994, entre otros autores). La razón por la que se da atención especial a las leyes lingüísticas de los países bálticos es el status de la lengua rusa o, si hablamos en los términos de los derechos humanos, los derechos humanos colectivos de la población rusoparlante en los Estados bálticos.

El status del ruso en los países bálticos

El status de la lengua rusa en los países bálticos depende del status de la población rusa en esos territorios. Desde el punto de vista teórico, es fundamentalmente un problema político. Los tres países bálticos consideran que fueron ocupados en el periodo de 1940 a 1991. Si el hecho de la anexión de los Estados bálticos y el genocidio de su población fuese reconocido oficialmente a nivel de las Naciones Unidas, el término “colonizadores” podría usarse para la población civil que se asentó en los países bálticos por razones económicas, y el proceso actual podría ser llamado descolonización. Durante la incorporación a la Unión Soviética tuvo lugar una importación masiva de migrantes rusoparlantes. ¿Serán ellos una “minoría inmigrante”? De acuerdo con la práctica internacional, los inmigrantes se trasladan a los países anfitriones sobre bases legales. La legalidad de la inmigración artificial a los países bálticos ha sido cuestionada. Además, no puede olvidarse que la mayoría de las declaraciones sobre derechos humanos (por ejemplo, la *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*; la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas que pertenecen a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas*; el *Marco de la Convención por la Protección de las Minorías Nacionales*; el *Capítulo Europeo por las Lenguas Regionales o Minoritarias*) excluyen explícitamente de consideración a las minorías inmigrantes cuando se habla de derechos lingüísticos colectivos de las minorías (Phillipson, 1992).



La población rusa ha vivido en el territorio de los Estados bálticos por varios siglos. En los siglos XVI y XVII creyentes de la vieja fe rusa, que buscaron refugio de la persecución religiosa, se asentaron en poblados de Estonia, Letonia y Lituania. En las décadas de los veinte y los treinta de este siglo los rusos comprendían el 8.8 por ciento del total de la población de Letonia, 2.5 por ciento de Lituania y 8.2 por ciento de Estonia. Ellos y sus descendientes deben ser considerados como una de las “minorías alóctonas” en los Estados bálticos. El problema se crea al combinar las minorías rusas locales con el gran número de inmigrantes rusoparlantes de la posguerra. Según la muy difundida definición de minoría, ésta es un grupo numéricamente inferior al resto de la población del Estado en una posición no dominante, cuyos miembros —siendo nacionales del Estado— poseen caracte-

rísticas étnicas, religiosas o lingüísticas diferentes de las del resto de la población, mostrando a la vez un sentido de solidaridad hacia la preservación de su cultura, tradiciones, religión o lengua (*World Dictionary of Minorities*, 1991).

En este momento la población rusa es “numéricamente inferior” solamente en Lituania (9.4 por ciento); psicológicamente los rusos no sienten que constituyan una minoría, especialmente en Letonia. Existen marcadas diferencias entre la minoría rusa local y los inmigrantes de la posguerra, que no permiten que se les trate como a un grupo unificado —solamente los descendientes de aquellos que tienen ciudadanía letona o estonia son actualmente ciudadanos de los estados respectivos (por ejemplo, en Letonia, 38.5 por ciento de la población rusa)—. También difiere entre los grupos su habilidad en la lengua local, así como su lealtad a los Estados restablecidos. La identidad grupal de estas personas está formada principalmente por la lengua y menos por la etnicidad, la religión o la mentalidad. ¿Es suficiente una lengua común y un origen étnico comunes entre la pequeña minoría alóctona y la migración más reciente rusa para proclamar que existe una inmensa población inmigrante en un país independiente? ¿Debe dársele a la lengua de este grupo el status de segunda lengua del Estado? Sería muy difícil contestar estas preguntas afirmativamente considerando los antecedentes históricos, etnodemográficos, políticos y psicológicos de la situación lingüística en los países bálticos.

Por lo anterior podemos ver que existen dificultades conceptuales, teóricas y políticas en la definición del status de la población rusoparlante; por lo tanto, usar el término “minoría” sin hacer comentarios especiales no parece correcto; esto aún está sujeto a discusión científica. Sin embargo, desde un punto de vista pragmático, la población rusoparlante debe considerarse una minoría en posesión de todos los derechos de minoría, y estos derechos están garantizados en todos los países bálticos.

Derechos lingüísticos de las minorías en los Estados bálticos

Los derechos de preservar su lengua y usarla en las áreas de la cultura y la educación están garantizados para todas las minorías en los Estados bálticos. Las políticas asimilacionistas del periodo soviético fueron rechazadas por los primeros gobiernos de los Estados restablecidos, y el resurgimiento nacional de Letonia, Lituania y Estonia fue acompañado por el resurgimiento de sus minorías.

El problema ahora es cómo implementar esos derechos. Analicemos el uso de las lenguas minoritarias en la educación, la esfera cultural y la comunicación cotidiana.

Las lenguas en la educación. Durante el periodo soviético las lenguas empleadas en Letonia y Estonia en la educación eran solamente las lenguas nacionales respectivas y el ruso; en Lituania había también cerca de noventa escuelas polacas (aunque el 66 por ciento de los niños polacos asistía a escuelas rusas). Después de la independencia las escuelas de las minorías nacionales fueron restablecidas. En Riga (Letonia) la primera escuela secundaria judía de todo el territorio de lo que fuera la Unión Soviética fue establecida contando con 467 estudiantes en el año escolar 1993/1994. Fueron creadas también escuelas polacas, estonias y ucranianas y se impartieron cursos de lituano, bieloruso y romani. En Estonia se abrieron escuelas secundarias suecas y judías; los bielorusos, finlandeses, ucranianos y armenios tienen algunas clases en la escuela primaria. Existe un fuerte apoyo hacia las escuelas de las minorías nacionales en las políticas educativas y del lenguaje en todos los Estados bálticos. Sin embargo, el número de estudiantes educados en la lengua de su identidad (excepto los rusos) es aún mínima. En Letonia, en el año escolar 1994/1995, solamente el 0.1 por ciento de los bielorusos, el 1.7 por ciento de los ucranianos, el 12.5 por ciento de los polacos, el 2.9 por ciento de los lituanos, el 34.7 por ciento de los estonios y el 4.4 por ciento de los romani han sido educados en sus lenguas respectivas (Mežs, 1995). Como consecuencia del proceso de rusificación muchos representantes de las minorías que no son rusas casi han perdido sus lenguas nativas. En el estado actual de cosas las escuelas para minorías que no son rusas están más orientadas a la cultura que al lenguaje; en algunas escuelas minoritarias la lengua minoritaria se enseña solamente como una asignatura, tal es el caso de la escuela secundaria judía en Riga donde la instrucción se efectúa principalmente en ruso, mientras que en la escuela secundaria estonia de Riga la instrucción es fundamentalmente en letón.

Las escuelas con ruso como lengua de instrucción no pueden ser definidas como escuelas de minorías nacionales porque todavía una gran cantidad de niños de otras minorías se educan en ellas. En todos los Estados bálticos existe una gran cantidad de escuelas donde el ruso es la lengua en la que se instruye, y esto incluye a escuelas secundarias financiadas por el Estado. Si hacemos una comparación, en 1993 había 212 escuelas rusas y 127 mixtas en Letonia (en el año

escolar 1994/1995, 41.2 por ciento del total de los alumnos en Letonia asisten a escuelas rusas); había 108 escuelas rusas en Estonia y 28 mixtas; y desde entonces se han dado muy pocos cambios. La *Ley de educación básica y secundaria* (1993) prevé la transferencia paulatina de todas las escuelas secundarias municipales y estatales a la instrucción en estonio; como alternativa los estudiantes pueden inscribirse en escuelas de minorías. Se continúa ofreciendo educación en ruso en las escuelas minoritarias rusas (Rannut & Rannut, 1995). La nueva versión de la ley del lenguaje en Letonia (que se encuentra en preparación) plantea igualmente un periodo de cinco a diez años de transición hacia la educación secundaria en la lengua del Estado.

La *Ley del Lenguaje de la República Báltica* (31 de marzo de 1992) determina que, “en las instituciones de educación superior financiadas por el Estado, la lengua básica de instrucción es el letón, empezando por el segundo año de educación” (Artículo 11). En Lituania, la *Ley del Lenguaje del Estado*; (21 de marzo de 1995) proclama que el Estado garantizará el derecho a la educación general, profesional y superior en la lengua estatal. En Estonia, la *Ley del Lenguaje* (21 de febrero de 1995) indica que la educación en estonio debe ser garantizada en toda las instituciones educativas. La posibilidad de ser educados en otras lenguas podría ser garantizada de acuerdo a los procedimientos estipulados por ley (Artículo 6). Ninguna de las leyes del lenguaje establece regulación alguna sobre la lengua de instrucción en las escuelas de educación superior privadas o financiadas desde el extranjero. En 1995/1996 existían 8 instituciones de educación superior en Letonia que usaban el ruso como lengua de instrucción y la escuela de economía de Riga (financiada por Suecia), donde el inglés es la lengua de instrucción. La producción de intelectuales letones sin habilidades en la lengua letona sería una realidad incluso en Letonia como país independiente si no se intentara transformar esta situación.

Uno de los *derechos lingüísticos fundamentales* de personas pertenecientes a una minoría es —o debería ser— el de acceder a altos niveles de bi- o multilingüismo a través de la educación. En muchos casos las minorías tienen que volverse por lo menos bilingües para poder ejercer otros derechos humanos fundamentales (Skutnabb-Kangas, 1995: 36).

Los Estados bálticos aseguran el derecho de todo residente a manejar la lengua del Estado que se enseña en todos los niveles de educación, incluyendo ahora las universidades. Este proceso se retrasó por el

reducido número de maestros de lenguas, la falta de una metodología específica y de material educativo. Esta situación se debe a que el letón, el lituano y el estonio no eran lenguas obligatorias en las escuelas rusas durante el periodo soviético. La actitud de los padres minoritarios hacia la enseñanza intensiva de la lengua del Estado es, por lo general, positiva. Por ejemplo, el 92 por ciento de los padres no letones en Letonia, incluyendo a rusos monolingües, desea que sus hijos aprendan letón (Druviete, 1995). Emerge una nueva corriente en los Estados bálticos: un gran número de familias minoritarias desea mandar a sus hijos a la educación preescolar y escolar donde la lengua de instrucción sea la lengua del Estado (Rannut & Rannut, 1995; Druviete, 1995). Este fenómeno, que hubiera sido considerado normal en la mayoría de los países europeos, no ha producido, sin embargo, los resultados esperados en los Estados bálticos. La escuela es el único lugar donde los niños se comunican en la lengua del Estado; la barrera de la lengua se vuelve un obstáculo para enseñar y aprender, y los instructores tienen que cambiar de lengua y usar el ruso. La comunicación entre los niños tiene lugar en ruso, especialmente en Letonia, debido a los diferentes medios de los que provienen los niños. Por este motivo, mezclar a los niños de diferentes lenguas en las escuelas no se puede considerar como la mejor solución. En cambio, se debe reforzar la instrucción en la lengua del Estado en las escuelas minoritarias para proporcionar a los estudiantes el conocimiento suficiente de la lengua del Estado y así poder continuar su educación en las instituciones de enseñanza superior.

Las lenguas en la esfera cultural. El libre uso de las lenguas minoritarias en la esfera cultural está garantizado por ley en los tres Estados. Todas las minorías nacionales mayores tienen sus asociaciones de herencia cultural y publican libros y periódicos en sus respectivas lenguas.

Por otro lado, los problemas creados por la difusión a través de los medios de comunicación en ruso son también serios. Si a la población rusoparlante se le traduce al ruso casi toda la información oficial, si tienen muchos libros, periódicos y canales de televisión en ruso, la necesidad real de usar las lenguas del Estado y la motivación para aprenderlas disminuirán. El esfuerzo por ser demasiado democrático en la situación actual parece ser muy peligroso para la consecución de los objetivos de las leyes lingüísticas.

Las lenguas en la comunicación cotidiana. La disminución de las funciones sociolingüísticas del letón, el lituano y el estonio iban de la mano con la disminución

de la competencia en las lenguas nativas entre las minorías no rusoparlantes. La tasa de retención de la lengua materna fue disminuyendo constantemente. En Letonia el 32.2 por ciento de bielorusos, el 49.5 por ciento de ucranianos, el 27.3 por ciento de polacos, el 63.9 por ciento de lituanos, el 22.5 por ciento de judíos y el 62.5 por ciento de estonios (Mežs, 1994) poseían habilidades lingüísticas en su lengua nativa en 1989; en Lituania el porcentaje era de 85 por ciento para los polacos, 40.5 por ciento para los bielorusos, 35.7 por ciento para los judíos y 51.1 por ciento para los ucranianos (Kasatkina, 1995). En muchas familias no rusas la lengua de la familia era el ruso. Durante el periodo soviético todas las lenguas minoritarias que no eran el ruso (excepto el polaco y el lituano), no eran permitidas en la vida pública, y a las minorías se les urgía a cambiar al uso del ruso y no a las lenguas locales. El letón, el lituano y el estonio no eran asignaturas obligatorias en las escuelas rusas donde también asistían los niños de otras minorías. Como resultado se desarrolló un bilingüismo asimétrico. De acuerdo con el censo de 1989, el 75 por ciento de los letones, 37 por ciento de los lituanos y 34 por ciento de la población estonia tenía buen dominio de la lengua rusa (estas cifras oficiales parecen ser artificialmente bajas; el hecho de rehusarse a declarar tener cierta habilidad en ruso puede interpretarse como una forma de resistencia). Solamente el 21 por ciento de los rusos étnicos y el 18 por ciento de otros no letones que vivían en Letonia hablaban letón; el 33.5 por ciento de los rusos y el 17 por ciento de otros no lituanos que vivían en Lituania hablaban lituano y el 14 por ciento de los rusos y el 12 por ciento de otros no estonios que vivían en Estonia hablaban estonio (Zvidriņš, 1993). No hay duda de que durante los últimos años estas cifras han aumentado, aunque lentamente, debido a la política lingüística de los Estados bálticos independientes. La última investigación sociolingüística en Letonia encontró que el 55.8 por ciento de los rusos, el 40.3 por ciento de los bielorusos, el 33.3 por ciento de los ucranianos, el 37.4 por ciento de los polacos, el 42.7 por ciento de los judíos, y el 35.5 por ciento de otros grupos étnicos (Druviete, 1995) tiene habilidades lingüísticas en letón. De este modo el ruso aún prevalece en la comunicación interétnica cotidiana, y el riesgo de no ser entendido por médicos, abogados, vendedores o policías es mucho mayor para letones y estonios que para los rusos.

Las lenguas en la administración pública. Las nuevas autoridades estatales continúan promoviendo iniciativas para el renacimiento de la identidad étnica, y buscan corregir algunas decisiones previas. El 21 de

enero de 1991, el Consejo Supremo de Lituania adoptó una enmienda a la *Ley de Minorías Nacionales*. La enmienda contribuye al uso de las lenguas minoritarias en la administración pública en aquellas áreas del país donde las minorías específicas constituyan una mayoría. Una norma similar se incluye en la *Ley sobre el Lenguaje* de Estonia (1995).

En resumen se puede decir que, en general, la legislación de los Estados bálticos provee la protección necesaria de los derechos de las minorías, incluyendo los derechos lingüísticos colectivos, para preservar la lengua de la amenaza real de extinción y para usarla en funciones sociolingüísticas particulares: dentro de la familia, en la comunicación informal, en la esfera cultural, en la educación. Los derechos lingüísticos individuales pueden ser tratados desde el punto de vista de la libertad de personalidad. Incluyen el derecho a la expresión en la lengua con la que el individuo se identifique, la protección contra la discriminación basada en la lengua, el libre uso de la lengua en la vida privada (Skutnabb-Kangas y Phillipson, 1994).

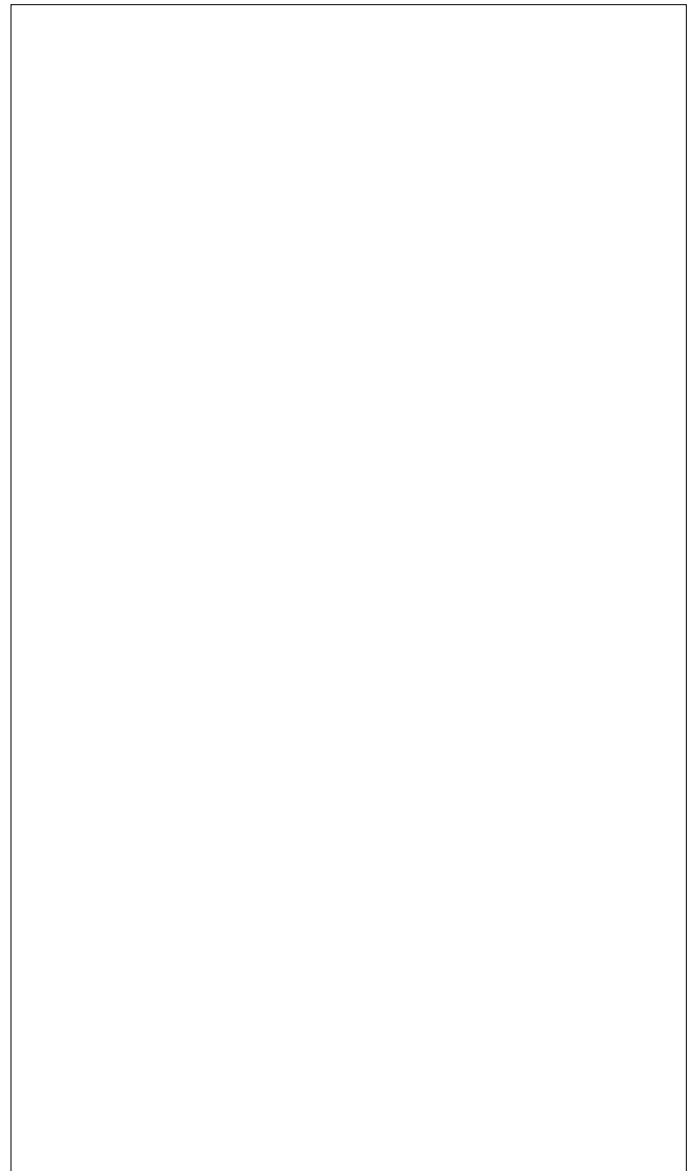
¿Hay violaciones a dichos derechos en los Estados bálticos? Algunas veces sucede, como en cualquier otro lado del mundo, ya que la sociedad humana no ha alcanzado aún un nivel tan alto de desarrollo como para evitar la falta de atención a otras. La pregunta, sin embargo, debe ser planteada de otra manera: ¿hay violaciones sistemáticas a los derechos lingüísticos de los individuos, y se sustentan éstas en la legislación de los Estados bálticos? Es difícil hablar de violaciones masivas de los derechos individuales lingüísticos en el sentido estricto del término. Los Estados bálticos son países con un nivel relativamente alto de tolerancia, y en los fundamentos de la ley lingüística, así como de otras leyes, se pueden encontrar los prerrequisitos para la preservación de la dignidad lingüística individual. Ninguna de las numerosas misiones relacionadas con los derechos humanos que han visitado Letonia en el curso de los últimos años ha encontrado trazas de dichas violaciones. Sin embargo, frecuentemente se expresaron quejas por violaciones a los derechos humanos lingüísticos en los medios masivos de comunicación que transmiten en idioma ruso en los países bálticos, así como en la arena internacional. Regularmente se refieren a individuos rusoparlantes, no a representantes de otras minorías lingüísticas.

No podemos hablar de derechos de los individuos en forma aislada de los demás derechos de los pueblos a quienes pertenecen dichos individuos. Es una verdad universal que un individuo puede gozar de todos los derechos lingüísticos (esto es, puede usar su propia lengua en todas las funciones sociolingüísticas) sola-

mente cuando la lengua en cuestión tiene un status oficial en un territorio determinado *de jure* o *de facto*. Así, la discusión sobre los derechos humanos lingüísticos de los individuos rusoparlantes está conectada estrechamente con la cuestión de los derechos lingüísticos de las comunidades rusoparlantes residentes en los Estados bálticos.

Derechos lingüísticos de la población de habla rusa

La lengua rusa es una de las más prósperas del mundo. 150 millones de personas hablan el ruso como lengua nativa, y aproximadamente la misma cantidad de gente lo habla como segunda o tercera lengua. Sería absurdo, por lo tanto, hablar de una amenaza a



la existencia del ruso mismo en relación con su status y uso en los Estados bálticos. La tarea de los Estados bálticos es la de asegurar que su población rusoparlante goce de los derechos de las minorías lingüísticas de acuerdo con los estándares internacionales. De hecho se le confieren más derechos lingüísticos colectivos a la población rusoparlante en los Estados bálticos que a las minorías en cualquier otro país de occidente, incluyendo la educación pública, desde la educación preescolar hasta la educación secundaria, la radio y diversos canales de televisión. No se trata de la violación de los derechos de una lengua minoritaria; el problema es que hasta ahora no se ha considerado el ruso como una lengua minoritaria en los Estados bálticos. Algunos rusófonos en los Estados bálticos, así como algunos políticos extranjeros, demandan que al menos se igualen (o incluso sean mayores) las funciones sociolingüísticas del ruso a las de las lenguas oficiales de los Estados y rehusan la necesidad de aprender letón, lituano o estonio.

La situación ha sido bien caracterizada por el politólogo letón R. Karklins:

En términos de la psicología lingüística, estas personas quieren trabajar e interactuar en un medio exclusivamente rusoparlante. Más aún, desean que ese medio se encuentre fuera de Rusia, en Letonia. Esto realmente puede indicar sólo dos cosas: primero, podría significar que esperan interactuar sólo con otros rusos monolingües; esto implicaría que viven en un estado de segregación lingüística, donde no hablan para nada con los letones y escogen no estar expuestos a los medios, la cultura o las discusiones en letón. La otra alternativa es que esperan interactuar con letones, pero que estos últimos deben aprender y usar el ruso. Aparentemente esta perspectiva no la consideran como una violación de los derechos, la identidad o los intereses letones. En efecto, los rusos monolingües dicen que ellos tienen un derecho humano a ser monolingüe sin importar donde vivan o trabajen (Karklins, 1994: 157-158).

La reivindicación al derecho a permanecer monolingüe es el trasfondo y la esencia de los problemas de los derechos lingüísticos de la población rusoparlante en todos los Estados bálticos. Durante el periodo soviético la población rusoparlante gozó de todos los derechos lingüísticos a expensas del letón, el lituano y el estonio, cuyas funciones sociolingüísticas fueron más y más restringidas. Después de adoptar las leyes lingüísticas se implementaron medidas especiales para el renacimiento de las lenguas bálticas. Los esfuerzos que se han dado paso a paso para cambiar las jerarquías lingüísticas son el mismo fenómeno al que

se ha llamado violación de los derechos humanos de la población rusoparlante.

Algunas veces se ha hecho la pregunta: por qué no se puede declarar al ruso como una segunda lengua oficial en los Estados bálticos donde hay un porcentaje alto de rusoparlantes. Aún si negamos cualquier argumento histórico (por ejemplo, el hecho de la anexión de los Estados bálticos y el consiguiente lingüicidio) o emotivo (injusticia histórica!), una idea semejante debe ser rechazada. La razón estriba en características sociolingüísticas de los Estados bálticos. La proclamación del ruso como segunda lengua del Estado perpetuaría la existencia de una población monolingüe y la fragmentación de la sociedad (Diachkov, 1994). Se sabe que, bajo relaciones de poder desigual, un tratamiento igualitario produce condiciones desiguales.

No solamente es el ruso la lengua más extendida y la única lengua de una minoría sustancial de la población, particularmente en Letonia y Estonia, sino que es también la lengua del vecino cercano más grande, que influye fuertemente e impone límites a las políticas del lenguaje en los Estados bálticos (Ozoliņš, 1994a: 165).

En situaciones como ésta las leyes lingüísticas tienen funciones defensivas para proteger al más débil, que en este caso son las lenguas bálticas. Si también el ruso tuviera algún status oficial, el bilingüismo asimétrico que aún existe se haría más profundo, y el letón, el lituano y el estonio perderían más y más funciones. La integración a la sociedad sobre la base de la lengua del Estado ha empezado ya en todos los Estados bálticos, y se observa un proceso de integración normal y pacífico, aunque lento. ¿Por qué interrumpirlo y estimular la creación de Estados formados por dos comunidades: por un lado pequeñas comunidades "locales" y por el otro comunidades rusoparlantes con fuerte apoyo de un vecino fuerte y poderoso como Rusia, que no titubearía en defender los derechos de sus compatriotas por cualquier motivo? Desde un punto de vista teórico sería posible discutir el status del ruso cuando las posiciones de las lenguas bálticas sea suficientemente fuerte, pero no en un futuro muy cercano. En este momento el status del ruso en los países bálticos *de jure* y *de facto* debe ser el mismo que el de otras lenguas minoritarias.

Hay una observación interesante referente a los cambios en la actitud internacional respecto a las políticas del lenguaje, dependiendo del status político de la región de que se trate. Los Estados bálticos son un excelente ejemplo para ello. Siendo parte de un Estado centralizado, donde el ruso era una lengua de

“comunicación interétnica” o, *de facto*, la lengua del Estado, estos países atravesaron por una fuerte rusificación que era reconocida y criticada universalmente (Haarmann, 1992; Kirby, 1995; Kirkwood, 1989; Lane, 1992). El letón, el lituano y el estonio eran sin lugar a dudas lenguas minoritarias (o lenguas mayoritarias a nivel regional) y debían ser protegidas. Después de los cambios políticos, los Estados bálticos recuperaron su independencia y el letón, el lituano y el estonio han sido proclamadas lenguas oficiales del Estado en sus países respectivos. Aunque no ha habido cambios serios en la situación del lenguaje (las jerarquías reales, no nominales, de las lenguas están cambiando muy lentamente), cambió la actitud hacia los esfuerzos por preservar estas lenguas debilitadas. Algunos observadores dan por un hecho que el status de las lenguas de Estado resuelve automáticamente el problema de las lenguas en peligro, y ahora toda la atención debe cambiar hacia los derechos de las lenguas minoritarias, especialmente el ruso. Esta actitud estereotipada, al igual que algunos dobles estándares al juzgar los asuntos de las minorías en los Estados bálticos y los países del occidente, pueden encontrarse muy frecuentemente.

Conclusión

La implementación de las políticas del lenguaje es un proceso largo y complejo. Los Estados bálticos recuperaron su independencia sólo en 1991; las leyes lingüísticas ya revisadas sólo tienen vigencia desde 1995, y no se pueden esperar resultados sin un periodo de transición. El papel que juega el tiempo en nuestro caso es muy importante. Podría haber la necesidad de algunas correcciones en la legislación lingüística, pero siempre orientadas hacia la implementación consecuente de las leyes del lenguaje, y no hacia la interrupción del proceso de integración de los hablantes de ruso a las sociedades de los Estados bálticos sobre la base de las lenguas de Estado. El proceso actual de cambio en la jerarquía lingüística es lento pero satisfactorio, y no se debe interrumpir artificialmente por una interpretación incorrecta de los derechos humanos lingüísticos.

El único principio real para la coexistencia de las lenguas en los Estados bálticos es el de compartir las funciones sociolingüísticas de las lenguas oficiales del Estado y las lenguas minoritarias, incluyendo al ruso. Es una práctica común que todas las funciones sociolingüísticas se realicen en la lengua oficial del Estado. Los Estados bálticos no han alcanzado este ideal aún. De estos tres países, Lituania tiene la mejor

situación lingüística, pero la difusión sociolingüística completa de las lenguas del Estado es todavía un objetivo para la política lingüística. Los países bálticos ofrecen un caso único que probablemente no se tomó en consideración cuando se escribieron las declaraciones universales de los derechos humanos lingüísticos. Su situación muestra que los derechos lingüísticos de los hablantes de las lenguas de Estado también pueden ser violados y que las lenguas oficiales en un país independiente pueden constituir al mismo tiempo lenguas en peligro.

Ni la legislación lingüística ni las prácticas en los Estados bálticos dan lugar a la violación de los derechos humanos lingüísticos de las minorías a nivel individual o colectivo. La reivindicación central de los derechos lingüísticos colectivos consiste en la protección de una lengua contra la asimilación por el grupo lingüístico dominante. La paradoja es que este grupo lingüístico dominante no son los letones en Letonia o los estonios en Estonia. El estándar universal internacional de los derechos humanos lingüísticos también es aplicable en el caso de los países bálticos, pero debemos tener en mente cuál es la lengua dominante y cuál continúa siendo la dominada. Probablemente será necesario discutir en el ámbito internacional la relatividad de los conceptos y el tratamiento de los derechos lingüísticos basados en el status formal de las lenguas usadas en ciertos países. La experiencia única de los Estados bálticos debe ser considerada para la elaboración de una teoría de los derechos humanos lingüísticos de relevancia y aplicabilidad universal.

Bibliografía

- BOJĀRS, JURIS
1995 “The citizenship regulation of the Republic of Latvia”, en *Humanities and Social Sciences, Latvia*, vol. 1, núm. 6, pp. 4-28.
- DIACHKOV, MARK
1994 “Problems of linguistic and cultural adaptation of ‘Russophones’ and language legislation”, en *Language Policy in the Baltic States. Conference Papers*, 17 y 18 de diciembre de 1992, Riga, Gara pupa, pp. 192-199..
- DRUVIETE, INA
1994a “Language policy in the Baltic states: A Latvian case”, en *Language policy in the Baltic States. Conference Papers*, 17 y 18 de diciembre de 1992, Riga, Gara pupa, pp. 151-160.
1994b “Language policy after Independence: Language in education in Latvia”, en *IVth Conference on Law and Languages*, Fribourg, Institute of Federalism, pp. 103-108.
1994c “The significance of ethnopsychological factors

- in the analysis of the language situation", en *Lietuviu kalbotyros klausimai XXX*, Vilnius, MEL, pp. 4-10.
- DRUVIETE, INA (ED.)
1995 *The language situation in Latvia. Sociolinguistic Survey. Part 1, Language use and attitudes among minorities in Latvia*, Riga, Latvian Language Institute.
- GRIN, FRANÇOIS
1991 "The Estonian Language Law: Presentation with comments", en *Language Problems and Language Planning*, vol. 15, núm. 2, pp. 191-201.
- HAARMANN, HARALD
1992 "Measures to increase the importance of Russian within and outside the Soviet Union - a case of covert language-spread policy (A historical outline)", en *International Journal of the Sociology of Language*, núm. 95, pp. 109-129.
- KAMENSKA, ANGELITA
1995 *The State language in Latvia: Achievements, problems and prospects*, Riga, Latvian Center for Human Rights and Ethnic Studies.
- KARKLINS, RASMA
1994 *Ethnopolitics and transition to democracy. the collapse of the USSR and Latvia*, Washington, D.C., The Woodrow Wilson Center Press.
- KASATKINA, NATALJA
1995 *Multi-ethnic Lithuanian composition in the modern social transition period*, ponencia presentada al 18th Nordic Conference of Sociology, Helsinki, 9-11 de junio.
- KIRBY, DAVID
1995 *The Baltic world 1772-1993: Europe's Northern periphery in an age of change*, Londres/Nueva York, Longman.
- KIRKWOOD, MICHAEL (ED.)
1989 *Language planning in the Soviet Union*, Londres, Macmillan.
- KREINDLER, ISABELLE (ED.)
1988 "Baltic area languages and the Soviet Union: A sociolinguistic perspective", en *Journal of Baltic Studies*, núm. 19, pp. 5-20.
1995 *Sociolinguistic perspectives on Soviet national languages. Their past, present and future, Contributions to the Sociology of Language 40*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- LANE, DAVID
1992 *Soviet Society under Perestroika*, Londres, Routledge.
- LEONTIEV, ALEXEI
1994 "Linguistic human rights and educational policy in Russia", en T. Skutnabb-Kangas and R. Phillipson (eds.), *Linguistic Human Rights. Overcoming Linguistic Discrimination*, Berlín y Nueva York, Mouton de Gruyter, pp. 63-70.
- LOEBER, DIETRICH ANDRÉ
1993 "Language rights in independent Estonia, Latvia and Lithuania 1918-1940", en S. Vilfan (ed.), *Ethnic Groups and Language Rights*, vol. III, Dartmouth, New York University Press, pp. 221-249.
- MAURAI, JACQUES
1994 "L'aménagement linguistique au Québec et dans les pays de l'ancien empire soviétique: contrastes et similitudes", en P. Martel y J. Maurais, *Languages et sociétés en contact. Mélanges offerts à Jean-Claude Corbeil*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 81-93.
- MEZS, ILMĀRS
1994 *Latviesi Latvijā. Etnodemogrāfisks apskats*, Riga, Zinātne.
- MEZS, ILMĀRS (ED.)
1995 *Mācību valodas izmaiņas Latvijas skolās*, Riga, IZM.
- OZOLIŅŠ, ANDRIS
1994 "The policies of the Baltic countries vis-a vis the CSCE, NATO and WEU", en P. Joenniemi y J. Prikulis (eds), *The Foreign Policies of the Baltic Countries: Basic Issues*, Riga, Centre of Baltic-Nordic History and Political Studies, pp. 49-74.
- OZOLIŅŠ, ULDIS
1994a "Language policy and ethnopolitics in the Baltic states: International perspectives", en *Language policy in the Baltic States. Conference Papers*, 17-18 de diciembre de 1992, Riga, Garā pupa, pp. 161-172.
1994b "Upwardly mobile languages: The politics of language in the Baltic States", en *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, vol. 15, núms. 2 y 3, pp. 161-170.
- PHILLIPSON, ROBERT
1992 *Linguistic Imperialism*, Oxford, Oxford University Press.
- RANNUT, MART
1994 "Beyond linguistic policy: the Soviet Union versus Estonia", en T. Skutnabb-Kangas and R. Phillipson (eds.), *Linguistic Human Rights. Overcoming Linguistic Discrimination*, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, pp. 170-208.
- RANNUT, MART Y EEK, ARVO
1992 "Legal protection of a threatened language", en L. Dafis (ed.) *The Lesser Used languages-Assimilating Newcomers. Proceedings of the Conference held at Carmathen*, 1991, Dyfed, The Joint Working party on bilingualism, pp. 71-87.
- RANNUT, MART & RANNUT, ÜLLE
1995 "Bilingualism -a step towards monolingualism or multilingualism?", en T. Skutnabb-Kangas (ed.), *Multilingualism for All. Series European Studies on Multilingualism*, Países Bajos, Swets & Zeitlinger.
- SKUTNABB-KANGAS T., PHILLIPSON R.
1994 Linguistic human rights, past and present, en T. Skutnabb-Kangas and R. Phillipson (eds.), *Linguistic Human Rights. Overcoming Linguistic*

- Discrimination*, Berlín y Nueva York, Mouton de Gruyter, pp. 71-100.
- SKUTNABB-KANGAS T.
1995 "Language, racism and human rights" ponencia invitada al seminario *The internationalisation of language*, Sidney, 26-28 de abril.
- VĒBERS, ELMĀRS (ED.)
1994 *The ethnic situation in Latvia (Facts and commentary)*. Riga, Ethnic Studies Center.
- VEISBERGS, ANDREJS
1993 "The Latvian language-struggle for survival", en *Humanities and Social Sciences*, Latvia, vol. 1, núm. 1, pp. 27-39.
- WILLIAMS, COLIN H.
1994 "Development, dependency and the democratic deficit", en *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, vol. 15, núm. 2-3, pp. 101-127.
- ZVIDRIŅŠ, PĒTERIS
1993 "Changes of ethnic structure in Latvia, Lithuania and Estonia", en *Humanities and Social Sciences*, Latvia, vol. 1, núm. 1, pp. 10-26.